

**INFORME ANUAL DE COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
GRUPO INDUSTRIAL EXPORTADOR GRINDEX S.A.**

**En cumplimiento de mis funciones como comisario de la compañía GRUPO INDUSTRIAL EXPORTADOR GRINDEX S.A., presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2004.**

**La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normas legales, con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y con resoluciones de la Junta General de Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2004.**

**Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).**

**Las negociaciones de compras y ventas durante el período mencionado, se han realizado de acuerdo a las disposiciones del SRI y de acuerdo a las normas legales ya establecidas.**

**Se han efectuado diferentes revisiones en diferentes fechas encontrándose todo en orden tanto en los inventarios físicos como en la revisión de balances mensuales.**

**No se ha presentado ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de Junta General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, las mismas que se han realizado en su momento y con el quórum necesario.**

Atentamente,

  
Ing. Franz Leyser A.  
COMISARIO

22.04.05

